



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

República Dominicana

Ayuntamiento Municipal de Moca

RESOLUCIÓN

No.30 -2024

REESTIMACION DE INGRESOS

CONSIDERANDO: Que al terminar el Cuarto trimestre correspondiente al año 2024, el Ayuntamiento ha recibido ingresos por diferentes conceptos por un monto de nueve millones trescientos treinta y cinco mil cien pesos con 00/100 RD\$9,335,100.00.

CONSIDERANDO: Que por solicitud de esta institución a la **Liga Municipal Dominicana**, fue aprobado y ya depositado un monto de RD\$5,835,100.00 destinado para la compra de un camión para la recolección de desechos sólidos.

CONSIDERANDO: Que la institución por su buen desempeño y posicionamiento en el SISMAP Municipal, recibió como premio un monto de RD\$3,500,000.00, el cual será destinado para la reparación del parque galletitas II, ubicado en el barrio nuevo puerto de esta ciudad de Moca.

CONSIDERANDO: Que la ley del Distrito Nacional y los Municipio (ley 176-07) y la ley Orgánica de Presupuesto del Sector Público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios, la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público y la ley 366-22 de Presupuesto General del Estado para el año 2024

El honorable Concejo Municipal de Moca en uso de sus facultades legales

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:





Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Dado en Moca, Provincia Espaillat, el día trece (13) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024). Aprobado en Sesión Ordinaria No.22-2024.


MIGUEL GUAROCUYA CABRAL
ALCALDE MUNICIPAL




RAMON SERAFIN ARROYO
PTE. CONCEJO MUNICIPAL




MIRIAN MDS. JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

